

## **BASES**

### **VII CONCURSO NACIONAL DE PINTURA RAPIDA A “SERGIO GAMEZ ALEJO” Y III CONCURSO NACIONAL DE PINTURA EN HOMENAJE A “VIDA Y OBRA DE MARISCAL DOMINGO NIETO”**

La Municipalidad Provincial a través de la Gerencia Desarrollo Económico Social, en el marco de la celebración del 477 aniversario de Moquegua, y dentro de sus funciones promueve y ejecuta la actividad VII CONCURSO NACIONAL DE PINTURA RAPIDA A “SERGIO GAMEZ ALEJO” Y III CONCURSO NACIONAL DE PINTURA EN HOMENAJE A “VIDA Y OBRA DE MARISCAL DOMINGO NIETO” con la finalidad de promover y difundir por medio de la pintura los atractivos turísticos, las costumbres. Historia e identidad local, revalorando el patrimonio cultural de la ciudad de Moquegua.

#### **I. FINALIDAD**

Emitir disposiciones que regulen el desarrollo del concurso VII CONCURSO NACIONAL DE PINTURA RAPIDA A “SERGIO GAMEZ ALEJO” Y III CONCURSO NACIONAL DE PINTURA EN HOMENAJE A “VIDA Y OBRA DE MARISCAL DOMINGO NIETO”, a fin de promover y difundir por medio de la pintura los atractivos turísticos, las costumbres. Historia e identidad local, revalorando el patrimonio cultural de la ciudad de Moquegua.

#### **II. OBJETIVO GENERAL**

Difundir mediante las expresiones artísticas de la pintura, los atractivos turísticos, costumbres, historia e identidad local, revalorando el patrimonio cultural de la ciudad de Moquegua.

#### **III. OBJETIVO ESPECIFICOS**

- ✓ Desarrollar una actividad de pintura rápida de los cultores y pintores a nivel regional, nacional e internacional.
- ✓ Fomentar las alianzas estratégicas con asociaciones de pintores para el impulso de actividades artísticas culturales en favor de Moquegua

#### **IV. MARCO LEGAL**

- Ley orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 Art. 82
- Ley de Promoción de los Puntos de Cultura Ley N° 30487
- Reglamento de Organización y Funciones (ROF) MPMN
- Manual de Organización y Funciones (MOF) MPMN
- Ley N°30220 – Ley Universitaria, Art. 124 y Art. 125
- Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Cultura, Art. 97.

## **V. DEL TEMA**

El VII Concurso Nacional de Pintura Rápida A “SERGIO GAMEZ ALEJO”, estará dedicada a los principales atractivos turísticos y patrimonio cultural de la ciudad de Moquegua, Los pintores deberán contar con una foto del tamaño de una hoja A4, de los siguientes lugares: El concurso será dedicado a toda la ciudad de Moquegua, en lo que respecta a sus principales atractivos turísticos y patrimonio cultural, el Mirador del Cristo Blanco, campiñas, bodegas, platos típicos, arquitectónico y centro histórico y otros que se consideren como expresiones artísticas propios de la Región Moquegua para su representación gráfica del presente concurso. El tema del concurso estrictamente será sobre temas de la Región Moquegua.

En la Plaza de Armas de Moquegua, se acondicionara para la realización del concurso, y se concentraran todos los pintores que participen en el concurso, y estos puedan contar con todas las facilidades.

El III CONCURSO NACIONAL DE PINTURA EN HOMENAJE A “VIDA Y OBRA DE MARISCAL DOMINGO NIETO”, es exhibición y presentación del cuadro ya listos.

## **VI. PÚBLICO QUE VA DIRIGIDO**

La población objetivo directo son artistas peruanos o artistas extranjeros que residan en el Perú.

## **VII. DE LOS REQUISITOS DE LA INSCRIPCION**

Los concursantes deberán presentar la siguiente documentación:

- Ficha de datos personales (ANEXO N° 1).
- Copia fotostática del documento de identidad.
- Declaración Jurada Simple de la autoría de los trabajos presentado presentados (ANEXO N°2).
- Descripción de su obra (ANEXO N° 3) VII Concurso Nacional de Pintura Rápida.
- Descripción de su obra (ANEXO N° 4) III CONCURSO NACIONAL DE PINTURA EN HOMENAJE A “VIDA Y OBRA DE MARISCAL DOMINGO NIETO”

Fecha límite: 07/11/2018 al 15/11/2018

## **VIII. DE LA TÉCNICA Y EL ESTILO**

**Para concurso, la técnica a usar son:**

- Técnica : Óleo y/o acrílico sobre lienzo en bastidor con base blanca.
- Estilo : realista – impresionista

## IX. DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS DE ARTE

El formato de presentación del lienzo para el VII concurso de pintura rápida y el III Concurso Nacional, será de medida única (70cm X 95 cm), con fondo blanco. Cada participante llevará consigo el material necesario para ejecutar su trabajo, está prohibida la utilización de impresiones, cámaras, Tablet y otros recursos que alteren los objetivos del evento.

Para el proceso de inscripción, el concursante participará en las dos modalidades en el VII Concurso Nacional en la que se retratará el cuadro según las especificaciones establecidas en el presente concurso y el 3er concurso nacional los participantes participarán con la presentación de los cuadros presentarán la obra realizada en óleo sobre lienzo sin marco, según los requisitos establecidos en el presente concurso.

El Jurado Calificador se reserva el derecho de descalificar los lienzos, soportes y otros elementos que no cumplan con las bases.

## X. DE LAS ETAPAS DEL PROCESO

- **Primera Etapa:** La numeración y sellado de los lienzos, se realizará el día sábado 17 de Noviembre de 2018, de 06:00 a 09:00 horas en la Oficina el Centro Cultural Santo Domingo de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, sólo se permitirá un lienzo por participante y por cada concurso en la que participe. Para VII CONCURSO NACIONAL DE PINTURA RAPIDA A “SERGIO GAMEZ ALEJO” Y III CONCURSO NACIONAL DE PINTURA EN HOMENAJE A “VIDA Y OBRA DE MARISCAL DOMINGO NIETO”, una vez registrado y sellado los lienzos que fueron realizados en días anteriores, serán presentados en exposición en el atrio del muro matriz de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.
- **Segunda etapa:** Los participantes para hacer sus trabajos, realizaran su pintura solo en la plaza de armas, evitándose hacer uso de interiores de hospedajes, oficinas, etc. con la finalidad de tener control de la organización y que la población contemple la creación espontánea de las obras.
- **Tercera etapa:** Los organizadores realizarán los controles en la zona enmarcada en las presentes bases, hasta el cierre del concurso, prevista desde las 15:00 a 16:00 horas de día sábado 17 de noviembre de 2018.

## XI. DE LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

La recepción de las Obras del VII CONCURSO NACIONAL DE PINTURA RAPIDA A “SERGIO GAMEZ ALEJO” Y III CONCURSO NACIONAL DE PINTURA EN HOMENAJE



A “**VIDA Y OBRA DE MARISCAL DOMINGO NIETO**”, será a partir de 15:00 a 16:00 horas del día sábado 17 de noviembre de 2018, en el Centro Cultural Santo Domingo (costado de la Co-Catedral). – a efectos de que puedan ser evaluados por los jurados y expuestos.

Los artistas que no entreguen sus obras dentro de la hora indicada serán retirados sin derecho a reclamo.

Las obras que no cumplan los controles de seguridad no pasarán a calificación y serán retiradas por los organizadores.

## **XII. DE LA PREMIACIÓN**

La premiación y distinción de ganadores se realizará en ceremonia especial el día 17 de noviembre del 2018, en el anfiteatro del Centro Cultural Santo Domingo a las 18:30 horas.

Los organizadores se comprometen a poner el máximo cuidado en la conservación de las obras recibidas, pero no se responsabilizarán de los desperfectos, robos o daños que se pueden producir en el transcurso del evento. La Comisión Organizadora no es responsable por daños involuntarios causados a los concursantes durante el evento.

A los ganadores del **VII CONCURSO NACIONAL DE PINTURA RAPIDA A “SERGIO GAMEZ ALEJO”**, se dará los siguientes premios:

Primer puesto: Dos mil quinientos soles + 01 Laptop.

Segundo puesto: Mil soles + 01 Laptop.

Tercer puesto: Quinientos soles + 01 Laptop.

Cuarto puesto: Quinientos soles

A los ganadores del **III CONCURSO NACIONAL DE PINTURA EN HOMENAJE A “VIDA Y OBRA DE MARISCAL DOMINGO NIETO”**, se dará los siguientes premios:

Primer puesto: Mil soles + 01 Laptop.

Segundo puesto: Ochocientos soles + 01 Laptop.

Tercer puesto: Quinientos soles + 01 Laptop.

Los obras ganadoras de ambos concursos, incluyendo menciones honrosas pasarán a ser propiedad de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto para los fines que vea por conveniente.

## **XIII. DE LA CALIFICACIÓN Y EL JURADO CALIFICADOR**

La calificación se efectuará el día Sábado 17 de Noviembre 2018; asimismo, el jurado calificador estará integrado por artistas de prestigio local y nacional, el fallo será inapelable.



#### **XIV. DE LA DEVOLUCIÓN DE OBRAS**

Las obras no premiadas en ambos concursos, serán devueltas después de la ceremonia de premiación. En caso de no recogerse pasarán a propiedad de la institución organizadora sin derecho a reclamo.

#### **XV. DISPOSICIONES FINALES**

Los participantes se someterán al contenido de las presentes bases en forma irrestricta, cualquier duda o cuestión que se presente y no se encuentren precisados en las bases, serán definidas por el Jurado Calificador.

Cualquier alteración del orden dentro de la ciudad, por parte del artista participante será automáticamente causal de descalificación y retiro del evento, sin opción a reclamo alguno.

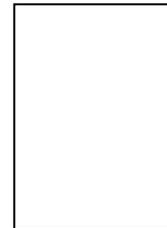
El orden público estará a cargo de la Policía Nacional del Perú y Serenazgo Municipal.



**ANEXO N° 01**  
**FICHA DE DATOS PERSONALES**

Nombres :.....  
 Apellidos :.....  
 Seudónimo :.....  
 DNI N° :..... Edad :.....  
 Domicilio :.....  
 Teléfono :..... Celular :.....  
 E-mail :.....

Firma:



\_\_\_\_\_  
 Nombre de concursante:  
 DNI

Huella digital

Moquegua, ..... de ..... de 2018



**ANEXO N° 02**  
**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE LA AUTORÍA DEL TRABAJO PRESENTADO**

Quien suscribe:

.....(Nombres y apellidos)

identificado (a) con DNI N° ..... hace constar que la/el autora/autor de las obras:

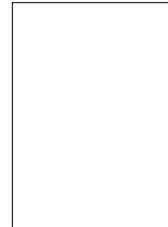
.....  
 .....

En tal sentido, manifiesto la originalidad de la conceptualización la presente obra, por lo que declaro lo siguiente:

- ✓ Garantizo que el trabajo que remito es original y no ha sido publicado, total ni parcialmente por otros/as autores/as.
- ✓ Certifico que he contribuido directamente al contenido intelectual a la cultura, por lo cual estoy en condiciones de hacerme públicamente responsable de él.
- ✓ No he incurrido en fraude, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, aceptaré las medidas disciplinarias sancionadoras que correspondan.

Firma:

\_\_\_\_\_  
 Nombre de concursante:



Huella digital

Moquegua, ..... de ..... de 2018



---

**ANEXO N° 03**  
**DESCRIPCIÓN DE SU OBRA**

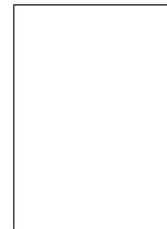
---

Que, la obra de mi autoría se describe de la siguiente forma:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

El mismo que se sujeta a las bases del **VII CONCURSO NACIONAL DE PINTURA RAPIDA A “SERGIO GAMEZ ALEJO”**.

Firma:



\_\_\_\_\_  
Nombre de concursante:  
DNI :

Huella digital

Moquegua, ..... de ..... de 2018



**ANEXO N° 04**  
**DESCRIPCIÓN DE SU OBRA**

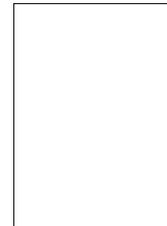
Que, la obra de mi autoría se describe de la siguiente forma:

.....  
 .....  
 .....  
 .....

...

El mismo que se sujeta a las bases del III CONCURSO NACIONAL DE PINTURA EN HOMENAJE A "VIDA Y OBRA DE MARISCAL DOMINGO NIETO".

Firma:



\_\_\_\_\_  
 Nombre de concursante:  
 DNI :

Huella digital

Moquegua, ..... de ..... de 2018

## CRONOGRAMA

### VII CONCURSO NACIONAL DE PINTURA RAPIDA

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL VII CONCURSO NACIONAL DE PINTURA RAPIDA			
ITEM	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo.	GDES	26/09/2018
2	Elaboración y Aprobación del Plan de Seguridad y Contingencia, para el desarrollo del Concurso.	Oficina Defensa Civil - GDES	09/10/2018 al 13/10/2018
3	Conferencia de Prensa	GDES - Oficina de Imagen Institucional	14/11/2018
4	Difusión de la Actividad	GDES - Oficina de Imagen Institucional	Del 10/11/2018 al 18/11/2018
5	Inscripción de participantes	Oficina del Comité de festejos – GDES	Del 12/11/2018 al 16/11/2018
5	Ejecución del III CONCURSO NACIONAL DE PINTURA RAPIDA	GDES - Oficina de Imagen Institucional – Oficina de Turismo	17/11/2018
6	Presentación y premiación de los artistas ganadores y demás participantes, en el Centro Cultural Santo Domingo.	GDES - Oficina de Imagen Institucional – Oficina de Turismo	17/11/2018